

EL PARTIDISMO COMO INDICADOR DE RECIPROCIDAD DEMOCRÁTICA

CARLOS LUIS SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ¹

RESUMEN

En este artículo se propone la identificación partidista como un indicador de reciprocidad democrática, a partir de la relevancia que tuvo el incremento sustancial del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en sus niveles de simpatía y afiliación, en el contexto de su gestión para el periodo 2000-2006. Este incremento obedecería a una lógica de desempeño y reciprocidad por la vía de la política social, vinculada a una dinámica de desempeño clientelar o de intercambio particularizado.

Palabras clave: reciprocidad, calidad de la democracia, partidismo, partido de la revolución democrática, clientelismo.

THE PARTISANSHIP AS DEMOCRATIC RECIPROCIDY INDICATOR

ABSTRACT

In this article party identification is proposed as an indicator of democratic reciprocity, from the importance that had a substantial increase of Party Democratic Revolution (PRD) in their partisanship levels, inside the context of his administration during the period of the years 2000-2006 and it also explains that the increase of a PRD ideology due to a logic of achievement and reciprocity by the social policy, linked to a dynamic performance of patronage or particularized exchange.

Keywords: responsiveness, quality of democracy, partisanship, institutional revolutionary party, clientelism.

¹ Programa de Especializaciones de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, clsys31@yahoo.com.mx y @CarlosLuis74.

INTRODUCCIÓN: RECIPROCIDAD Y CALIDAD DE LA DEMOCRACIA

En su más reciente libro, *Democracy and the Limits of Self-Government*, Adam Przeworski (2010) señala que el advenimiento de la democracia pronto condujo al desencanto. Después de la liberalización, la transición y la consolidación, descubrimos, señala el autor, que todavía hay algo que mejorar: la democracia misma (Przeworski 2010, 28).

Bajo esta perspectiva, el estudio de la calidad de la democracia surgió como una agenda de investigación que consideraba que, en el cumplimiento de condiciones institucionales mínimas (Dahl, 1971), un régimen democrático podía coexistir con profundos niveles de desigualdad, ausencia del Estado de Derecho, opacidad, carencia de rendición de cuentas y una escasa correspondencia entre mayorías institucionales y preferencias ciudadanas.

Al hablar de la calidad de la democracia se hace referencia a una cuestión de grado, que prescribe lo mínimo aceptable y las mejores condiciones posibles (Levine y Molina 2007). La consecución de una democracia de calidad se da a través del funcionamiento en una serie de dimensiones institucionales y sustantivas que son: i) La dimensión del Gobierno de la Ley (*rule of law*), ii) la dimensión de rendición de cuentas (*accountability*), iii) la dimensión de reciprocidad (*responsiveness*), iv) el respeto pleno a la libertad individual expresado en un conjunto de derechos básicos, y v) la implementación de mayor igualdad política, social y económica (Morlino 2007, 30).

Así, conceptualmente, la calidad de una democracia es función de un gobierno de la ley, garante de las libertades y derechos individuales, en donde los individuos tienen las condiciones y la oportunidad de evaluar la responsabilidad y reciprocidad de las acciones de gobierno en términos de la satisfacción de sus propias necesidades y requerimientos (Morlino 2007, 31).

Cada una de las dimensiones de calidad de una democracia se expresan en indicadores concretos que dan cuenta del rango óptimo o mínimo en que cada dimensión oscila; esto permite establecer un panorama sobre el grado de calidad de una democracia en un contexto y país determinado.

Después de constituirse como un campo de investigación exclusivo de la ciencia política estadounidense (Avaro 2015; Thomas 2011), el interés en este artículo por la *reciprocidad*² descansa en su uso reciente como categoría analítica y variable de análisis de la calidad de la democracia en América Latina (Avaro 2015; Puig 2009).

La importancia de la reciprocidad se vincula directamente a su naturaleza conceptual y sus implicaciones empíricas. En principio, la reciprocidad se refiere a la “correspondencia entre los deseos políticos de los ciudadanos y los resultados de las políticas de gobierno” (Powell, 2007: 97), esta definición hace referencia al

² *Responsiveness*, en su denominación en inglés.

Download English Version:

<https://daneshyari.com/en/article/1128173>

Download Persian Version:

<https://daneshyari.com/article/1128173>

[Daneshyari.com](https://daneshyari.com)